

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA BROCCOSTELLA S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL TRECE.

De la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once y media del día dieciocho de marzo del año dos mil trece, en la Av. Juan Leon Mera Número 1 Av. Joaquín Orriente Edificio Executiva Centro piso 6 oficina 611, se encuentran presentes la mayoría de los accionistas de la compañía **BROCCOSTELLA S.A.**, esto es, la compañía Pianalto S.A. representada por María Fernanda Soto Ujueta, gerente de secretarios vieneses ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de América cada una y la Señora Yenny Esmeralda Aguilar Chalen propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de veinte y dos centavos. Se declara expedit constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, liberales, de un valor de un dílar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de ochocientos dílars de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la mayoría del Capital Socioy Pagado de la Compañía. Los accionistas han resuelto constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre un único punto:

**REVISAR, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 2012**

Dijo la señora como Presidente de la Junta la Señora María Fernanda Soto Ujueta, quien como Secretaria Ad Hoc, la Señora Mariuxi Intriago Figueroa, encuadrándose dentro de la facultad del encargo suscrita y pagada, estando de acuerdo con el punto a tratarse y la verificación de acuerdo a la lista de los asistentes por la Secretaría, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, a clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, esto que se encuentra suscrito por la Secretaria Ad Hoc y el Presidente Ad Hoc, y siendo la señora horas treinta minutos, este mismo declara legítimamente instalada esta Junta General Universal o Asamblea, que se reúne sin el requisito de convocatoria establecido por la prensa, el tenor de lo dispuesto en el artículo doce entos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura al único punto del día **REVISAR, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 2012**, la vez revisado los estados financieros, con la palabra la Señora María Fernanda Soto Ujueta, Presidente Ad Hoc de la compañía, y indica estar de acuerdo con los mismos. Término de esta intervención, la Junta resuelve aprobar los estados financieros del período 2012.

Por no haber otro asunto que tratar, se recoge un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dicta la voz en alta voz el contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual se suscriben todos los concurrentes siendo las 16:30.

*Maria Fernanda de Molina*  
**Maria Fernanda Soto Ujueta**  
Accionista - Gerente Pianalto S.A.

*Luis Lopez*  
**Yenny Esmeralda Aguilar Chalen**  
Accionista

*Mariuxi Intriago*  
**Mariuxi Intriago Figueroa**  
Secretaria Ad Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA BROCCOSTELLA S.A., CELEBRADA EL DIECIOCIO DE  
MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

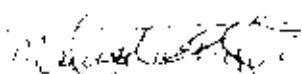
**PIANALTO S.A. – Representado por María Fernanda Soto**

Accionistas propietarios de 720 acciones ordinarias y preferativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 30 votos de acuerdo a 800 acciones ordinarias y preferativas de Us\$ 1.00 cada una.

**YENNY ESMERALDA AGUILAR CHALEN. –**

Accionista propietario de 80 acciones ordinarias y preferativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 80 votos, de un total de 800 acciones ordinarias y preferativas de Us\$ 1.00 cada una.

Deciribio,

  
**Mariuxi Intríago Figueira**  
Secretaria Adm.

Miraflores del 2013